

MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2023-816 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, Grupo C Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, Tribunal Calificador y convocatoria para la realización del primer ejercicio. EXP. 6003/2022.*

Esta Alcaldía, mediante Decreto de Alcaldía nº 48 de 31 de enero de 2023, considerando:

Primero.- Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto de Alcaldía nº 707 de fecha 23 de diciembre de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº3, de 4 de enero de 2023, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero, sin que se presentasen reclamaciones a la misma.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad con el artículo 5º de las bases que el rigen el proceso selectivo, RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento relativo a la provisión, como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, y cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 226 de 24 de noviembre de 2022, y la corrección de errores de las citadas bases en el BOC nº 230, de 30 de noviembre de 2022 y BOC nº 244, de 22 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO I-. Relación provisional de solicitudes admitidas

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
GARATE	DUQUE	PALOMA DE LA CRUZ	***5047**

Segundo.- Designar como miembros del Tribunal atendiendo a lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

Presidente:

Titular: Concepción Cascallana Reguera.

Suplente: José Ramón Cuerno Llata.

CVE-2023-816

MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 26

Vocal: Marta Cuesta Paz.

Suplente: María Teresa Fernández Zamora.

Vocal: Fernando Sánchez Pedreguera.

Suplente: Arturo Pando Anglada.

Vocal: José Manuel Gómez Cabeza.

Suplente: Daniel domingo Bravo.

Secretaria:

Titular: Ana Isabel Haya Somonte.

Suplente: Elena Noriega Mier.

Tercero.- Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio, el día 12 de abril de 2023 a las 10:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Astillero, c/ San José nº10, Astillero.

El Tribunal, se constituirá a las 09:00 horas del día y lugar arriba indicado conforme a la base sexta de la convocatoria, el primer ejercicio consistirá en contestar un cuestionario tipo test de cincuenta preguntas, en un periodo de noventa minutos.

Cuarto.- Publíquese el anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, conforme a la base séptima de la convocatoria.

Astillero, 31 de enero de 2023.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2023/816

CVE-2023-816